

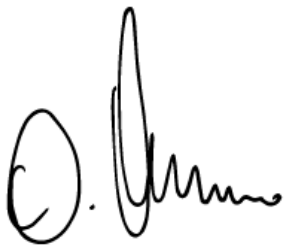
LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

DECLARA

Su reconocimiento a *Cindy Genre* y *Aylén Caballero* quienes, en el marco de su Licenciatura en Terapia Ocupacional de la Universidad Nacional de Villa María, diseñaron una aplicación para el proceso de rehabilitación del rango de movimiento articular de la muñeca.

Córdoba, 25 de agosto de 2021.-

D-25156/21



GUILLERMO CARLOS ARIAS
SECRETARIO LEGISLATIVO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA



MANUEL FERNANDO CALVO
VICEGOBERNADOR
PRESIDENTE
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA